

Con motivo de la situación y evolución del Coronavirus (COVID - 19) y a la vista de las medidas que se están adoptando siguiendo recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Sanidad para la prevención y contención necesarias en materia de salud pública, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar ha acordado como medida cautelar (entre otras) el cierre y suspender las actividades programadas en el Teatro Auditorio de Roquetas de Mar durante 14 días sin perjuicio de otras posibles prorrogas.

Actualmente los GRANDES ESPECTÁCULOS afectados son los siguientes con los que ya se ha convenido una nueva fecha:

CONCIERTO DE ANTONIO JOSÉ nueva fecha 24 de octubre a las 21:30

MISS CAFFEINA nueva fecha 30 de mayo a las 21:30

RHAPSODY OF QUEEN nueva fecha 4 de octubre a las 19:00

SERGIO DALMA nueva fecha 10 de octubre a las 21:30

Las entradas adquiridas son validas para estas nuevas fechas.

En el caso de solicitar devolución si las entradas han sido adquiridas online deben de formular su solicitud a info@teatroauditorioroquetas.org indicando sus datos personales, los datos de compra y el teléfono que puso en la misma.

Si las entradas fueron adquiridas en taquilla, siguiendo instrucciones de Tesorería del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, tendrán que rellenar una instancia en Taquilla del Teatro Auditorio indicando sus datos personales , la ubicación de sus entradas , su numero de cuenta bancaria y el motivo de su devolución, adjuntando las entradas físicas.

Se establece un plazo para solicitar estas devoluciones, ya sea para las entradas adquiridas online como para las adquiridas en Taquilla, comprendido entre el 15 y el 30 del mes de abril de 2020, fuera de este plazo no se atenderá ninguna devolución referida a estos espectáculos. El horario de taquilla es de martes a viernes de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00.

Gracias y esperamos que esta situación remita lo antes posible.